

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3970 *LAINER GRUPO INMOBILIARIO, S.A.*

Se hace público para general conocimiento que por acuerdo en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad Lainer Grupo Inmobiliario, S.A., en su reunión celebrada en su domicilio social de fecha 18 de octubre de 2021, se acordó la reducción de capital de la sociedad en la cantidad 1.708.400,00 € por devolución de aportaciones a los socios, quedando establecido el nuevo capital en la cuantía de 91.600,00 €, dando nueva redacción del artículo 5º de los Estatutos Sociales y facultando a la persona que comparezca ante notario y eleve a público los acuerdos que se adoptaron.

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se procede a la publicación de los acuerdos en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un periódico de gran circulación de la provincia.

Marbella, 2 de junio de 2022.- Secretario, Antonio Huertas Jiménez.

ID: A220023111-1